



La necesaria incorporación de la perspectiva feminista en la Economía Solidaria ante la urgencia de los retos ecosociales

Teresa de la Fuente Espinosa
(REAS País Valencià/Comisión estatal de
feminismos de REAS Red de Redes)

¿Qué es la Economía Solidaria?



Enfoque de economía crítica



Conjunto de prácticas de economía alternativa



Movimiento social

Pretende la formulación de propuestas que hagan frente al conflicto capital-vida, agudizado por el contexto global de una triple crisis (social, económica y de cuidados) que confronta al conjunto de la sociedad.



La Economía será solidaria si es feminista

Vínculos con la
Economía feminista



Imagen del II Congreso ESS en Bilbao (2016)

REAS Red de Redes

EN CIFRAS

15 Redes territoriales

4 Redes sectoriales

985 Entidades y empresas



Más de **500.000** personas participan directamente en las redes de REAS:

5.698 socias trabajadoras,

454.687 socias no trabajadoras,

26.709 trabajadoras y

24.507 voluntarias

1138M Ingresos anuales

REAS Red de Redes: las sectoriales

- Asociación Española de **Recuperadores** de Economía Social y Solidaria
- La Coordinadora Estatal de **Comercio Justo** (CECJ)
- La Mesa de **Sistemas de Finanzas Éticas**



- **Unión Renovables** (es la unión de cooperativas de personas consumidoras y usuarias de energías renovables)
- **En construcción:** vivienda y supermercados cooperativos

NUESTRA IDENTIDAD

CARTA DE
PRINCIPIOS

DE LA
ECONOMÍA
SOLIDARIA



Línea del tiempo de la carta

1995-2000: Carta emprender por un mundo solidario
con los primeros cuatro principios

2000-2011. Carta emprender por un mundo solidario:
se incluyen el 5° y 6° principio
(Igualdad, Empleo, Medioambiente, Cooperación,
Sin carácter lucrativo, Compromiso con el entorno)

2011-2019. Carta de la Economía Solidaria
con reflexión colectiva y extensión de los 6 principios:
Equidad, Trabajo, Sostenibilidad Ambiental, Cooperación,
Sin fines lucrativos, Compromiso con el entorno

2019-2022. Proceso de revisión y socialización de la
Carta de la Economía Solidaria



MOMENTO DE ARTICULACIÓN DE LA ESS CON LA ECONOMÍA FEMINISTA, SU PUESTA EN DIÁLOGO Y LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN INTERESTATAL DE FEMINISMOS.



IMPULSO DE LAS ECONOMÍAS CRÍTICAS Y TRANSFORMADORAS Y LA CONFLUENCIA CON OTRAS ECONOMÍAS, COMO LA ECOLOGISTA Y LOS COMUNES.



AUMENTO SIGNIFICATIVO DE LA RED EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS Y EVOLUCIÓN DE LA ESS: NUEVAS IDEAS, MAYOR DIVERSIDAD DE ORG. Y PRÁCTICAS, DESPLIEGUE EN NUEVOS SECTORES Y ACTIVIDADES...

**¿POR QUÉ
ERA
NECESARIO
REVISAR LA
CARTA?**

Proceso de revisión de la carta

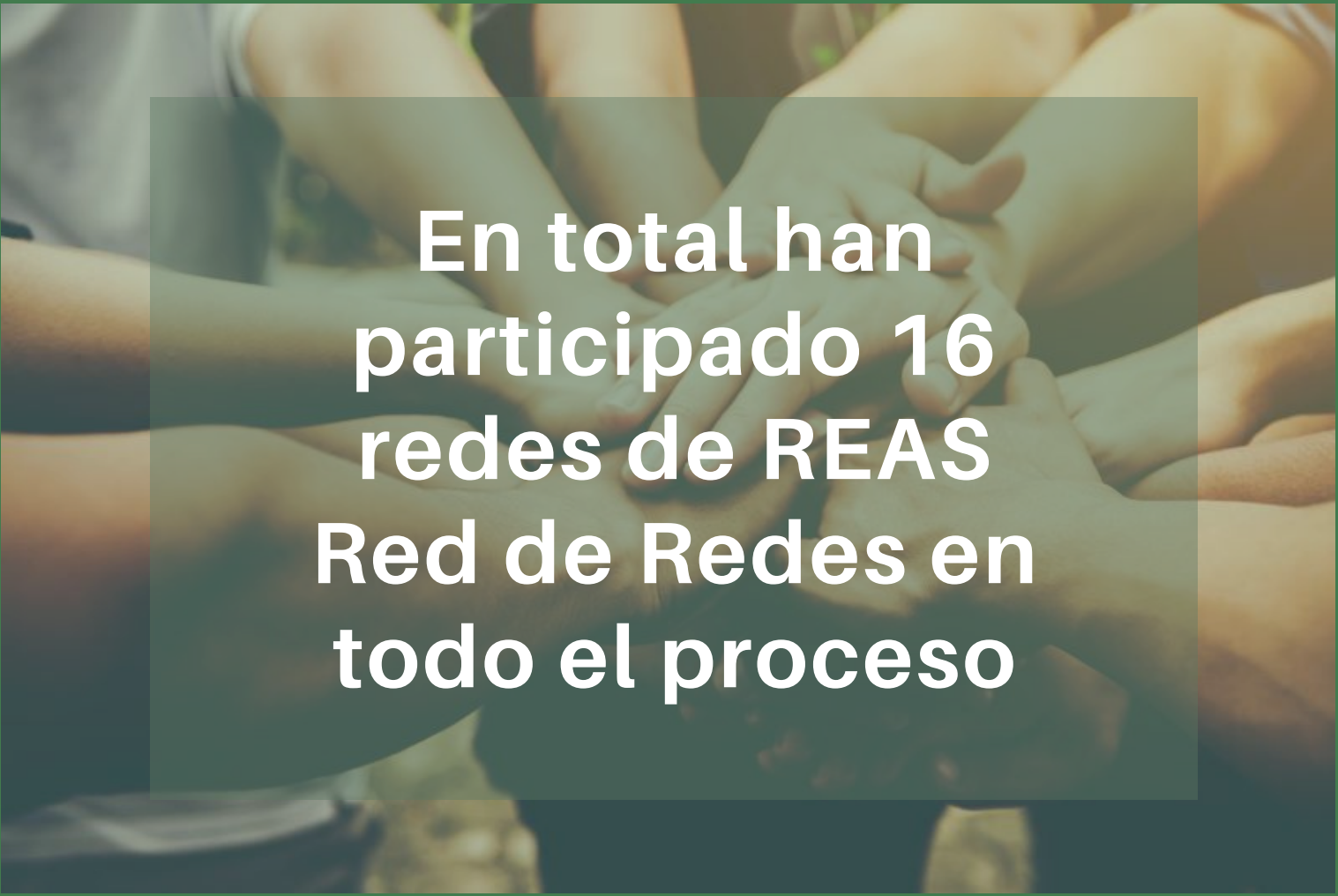


ABIERTO
PARTICIPATIVO
LARGO

PROCESO DE REVISIÓN DE LA CARTA

FASE I: Revisión y aportes desde la Comisión de Feminismos de REAS RdR (2019-2021)

FASE II: Proceso de revisión y socialización conjunto de redes de REAS RdR (2021-2022)



En total han participado 16 redes de REAS Red de Redes en todo el proceso

Principales ideas de la Economía feminista incorporadas a la carta

- El paradigma de la **Sostenibilidad de la Vida** (y del planeta): idea central que atraviesa todo el nuevo texto
- Interdependencia** (sostenibilidad de la vida/cuidados) y **Ecodependencia** (planeta)
- Reconocimiento de **todos los trabajos** en plural: **productivos y reproductivos**
- Organizaciones habitables**: los cuidados en la economía solidaria y también hacia dentro de nuestras organizaciones





muchas gracias

moltes gràcies

eskerrik asko

moitas grazas